



RADICADO NÚMERO:

No 2017-460-007124-2

Asunto: Socialización de la guía para la construcción de un prog

Fecha: 22/11/2017 09:17:53

Usuario Radicador: ALBCHI

Destino: Dirección General

Remitente: (EMP) Alta consejería Distrital de TIC

IDARTES

Bogotá D.C. Tel. 3795750

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO  
Sistema de Gestión - OrfeoGpl



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA GENERAL

Rad. No.: 2-2017-25608

Fecha: 21/11/2017 16:38:26

Destino: ENTIDADES DISTRITALES

Copia: N/A

Anexos: N/A

CULAR No. **035**



**Para:** SECRETARIOS (AS) DE DESPACHO, DIRECTORES Y GERENTES DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES SIN PERSONERÍA JURÍDICA, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO, EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DISTRITALES, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DISTRITALES, EL ENTE AUTÓNOMO UNIVERSITARIO DISTRITAL, ALCALDÍAS LOCALES Y ORGANISMOS DE CONTROL, GERENTES (AS) PRESIDENTES (AS) Y DIRECTORES (AS) DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO, SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA, SOCIEDADES PÚBLICAS, EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS MIXTAS, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, Y RECTOR DEL ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO.

**De:** OFICINA ALTA CONSEJERÍA DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

**Asunto:** Socialización de la guía para la construcción de un programa integral de gestión de datos personales de la Superintendencia de Industria y Comercio

La Superintendencia de Industria y Comercio generó la Guía para la Implementación del Principio de Responsabilidad Demostrada, la cual brinda una mayor orientación en la construcción de un adecuado programa integral de gestión de datos personales. Esta se dirige a quienes estén sometidos al cumplimiento del régimen general de protección de datos personales y sean vigilados por esta entidad. Por medio de la presente invitamos a las entidades a revisar esta guía como una buena práctica y su posible aplicación. El enlace de consulta de esta guía es <http://ticbogota.gov.co/documentos/guia-gestion-datos-personales>

Adicionalmente, recomendamos a las entidades inscribir sus bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos de acuerdo a los Decretos 1115 de 2017 y 1074 de 2015.

Cordial saludo,

**SERGIO MARTÍNEZ MEDINA**  
Alto Consejero Distrital de TIC

Proyectó: Diego Alejandro Morales Guáqueta *Andrés*  
Revisó: Iván Mauricio Hernández Lanao / Julio Enrique Lozano Reyes / Melba Rodríguez *gr mr*

Carrera 8 No. 10 - 63  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3613000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

2211600-FT-020 Versión 03